



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JHIELIZ S.A, CELEBRADA EL 03  
FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo Provincia de Manabí a los tres días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las 15:00PM ( tres de la tarde), en la oficina de la Empresa JHIELIZ S.A, ubicada en las calle Córdova y Pedro Gual de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen las socias señoras :

- ING. MARY ELIZABETH CARDENAS LOOR, con el 99% de acciones y
- VIVIANA STEFANIA CARDENAS LOOR, con el 1% de acciones.

Quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía y deciden reunirse en la Junta extraordinaria de Accionista según lo establece la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

**AGENDA:**

Rectificación y Aprobar:

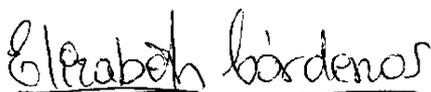
1. CONOCER LA RECTIFICACION Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
  
2. CONOCER LA RECTIFICACION Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO ING. MARIA GARCIA
  
3. CONOCER LA RECTIFICACION Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
  - 3.1 INCLUIR EL ASIENTO CONTABLE CORRESPONDIENTE A LA CUENTA DE PROPIEDAD DE INVERSION (TERRENOS Y EDIFICIOS) Y LA CUENTA ANTICIPOS RECIBIDOS, POR EFECTOS DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE
  
  - 3.2 LA PERDIDA QUE ARROJA EN LA TRANSACCION DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE ARRIBA ENUNCIADO, SE LO REGISTRARA EFECTANDO A LA CUENTA DE PATRIMINIO, ESPECIFICAMENTE A LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES.

A continuación, el Sr. Secretario puso en debate entre los señores socios los informes, así como los documentos financieros antes referidos, presentados de conformidad con el artículo 298 de la ley de compañías.

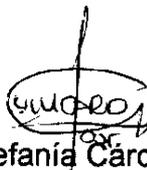
Luego del análisis correspondiente sobre los informes y documentos certificadoros antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General
- Aprobar el informe presentado por el Comisario
- Aprobar los Estados Financieros rectificadas de la compañía JHIELIZ S.A., correspondiente al año fiscal 2015

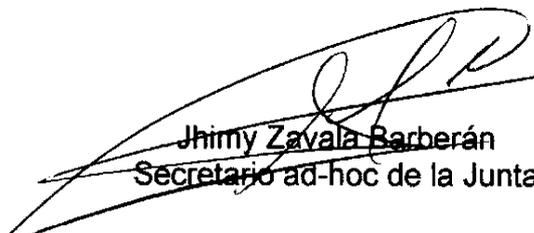
En este estado de la reunión y por no existir otro punto del orden del día que tratar, la junta de socios se declara en receso mientras se realiza la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la reunión y leída su contenido a los presentes, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios y el secretario designado, siendo las 16h30 minutos del mismo día



Ing. Mary Elizabeth Cárdenas Loor  
SOCIA



Viviana Stefania Cárdenas Loor  
SOCIA



Jhimy Zavala Barberán  
Secretario ad-hoc de la Junta

---

JHIELIZ S.A.

Matriz Portoviejo: Chile, entre Pedro Gual y 9 de Octubre / Telef. (05) 265 32 43 - 2654-913